



Acta No. 10

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE** 2 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2021**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a
4 los trece días del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las quince horas con diez
5 minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo
6 Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter
7 Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General la Ab.
8 Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;

9 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura
10 a la convocatoria:

11 Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319
12 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y
13 el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro
14 Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, para
15 el día **martes 13 de abril de 2021**, a partir de las **15H00**, en la Sala de Sesiones de la
16 Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 17 1.- Constatación del quórum.
- 18 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 19 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 09, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo
20 Municipal, de fecha 07 de abril de 2021.
- 21 4.- Análisis y Autorización de la Donación, del bien inmueble Lote 13-2, con clave catastral Nro.
22 170850030116042000, con un área total de terreno de 1750 m², ubicado en el Recinto La Celica
23 y que actualmente consta como propiedad del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, a
24 favor de la Empresa Eléctrica Quito S.A, para la construcción de la Subestación Eléctrica de
25 Pedro Vicente Maldonado.
- 26 5.- Clausura de la sesión.

27 **El Señor Alcalde:** Siguiendo;

28 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- Constatación de Quórum.

29 Concejal Wilder Anilema, **presente**;

30 Concejal Eryl Bastidas Torres, **ausente**;

31 Concejal Carlos Gaibor, **ausente**;

32 Concejal Arsenio Oñate, **presente**;

33 Concejala Patricio Valarezo, **presente**;

34 Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **presente**;

35 Se encuentran presentes cuatro miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con
36 quórum para instalar la presente sesión;

37 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

38 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.** - 2.- *Instalación de la sesión por parte del Señor*
39 *Alcalde.*

40 **El Señor Alcalde:** Saludarles señores Concejales, señora Secretaria, señores funcionarios del
41 Gobierno Municipal obviamente cumpliendo con lo que establece el COOTAD y el orgánico
42 funcional del Gobierno Municipal, se ha convocado a sesión extraordinaria para tratar los puntos
43 que han sido enunciados, como en todas las sesiones pedirles al momento de desarrollar cada
44 uno de los puntos, hacerlo con la altura y el respeto que nos merecemos todos y apegado a lo
45 que establece la ley, con estas palabras dejar instalada la presente sesión, siguiente punto del
46 orden del día señora Secretaria;

47 **La Secretaria General: TERCER PUNTO.** -3.- *Análisis y Aprobación del Acta Nro. 09,*
48 *correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 07 de abril de 2021;*

49 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes esta acta, si hay alguna observación o
50 corrección para que lo hagan;



Acta No. 10

1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo
2 manifiesta: señora Secretaria tengo una observación al acta número 9 en la página 1 en la línea
3 46 dice "con respecto a la acta" rectifiquémosle y que quede "con respecto al acta número 8";
4 esa es mi observación, y con eso mociono para que se apruebe el acta, si los compañeros tienen
5 alguna observación pues prosigamos;

6 **El Señor Alcalde:** Respalda la moción el compañero Wilder Anilema, por favor tome votación a
7 la moción;

8 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación

9 . Concejal Wilder Anilema, **a favor;**

10 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor, Proponente;**

11 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

12 . Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **a favor;**

13 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor;

14 **RESOLUCIÓN NRO. 037-SG-GADMVM-2021.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL**
15 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
16 **RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 09, CORRESPONDIENTE A SESIÓN**
17 **EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2021;**

18 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Autorización de la Donación, del bien**
19 **inmueble Lote 13-2, con clave catastral Nro. 170850030116042000, con un área total de terreno**
20 **de 1750 m2, ubicado en el Recinto La Celica y que actualmente consta como propiedad del GAD**
21 **Municipal de Pedro Vicente Maldonado, a favor de la Empresa Eléctrica Quito S.A, para la**
22 **construcción de la Subestación Eléctrica de Pedro Vicente Maldonado.**

23 **El Señor Alcalde:** Está en consideración de ustedes señores Concejales este punto del orden
24 del día, creo que a todos como autoridades y como Pedrovicentinos nos interesa que exista la
25 inversión por parte en este caso de la Empresa Eléctrica Quito, en algún momento y no sé si
26 ustedes tuvieron conocimiento ya se hizo una reunión ampliada aquí en Pedro Vicente
27 Maldonado en el Coliseo Municipal y obviamente ya se habló de este proyecto, que va a
28 beneficiar principalmente a nuestro cantón porque va a mejorar el servicio de energía eléctrica
29 a todo nuestro sector, tanto como en la parte urbana como en la parte rural que es lo más
30 importante de esto y la peticiones que han habido por parte de los productores tanto de la parte
31 agrícola, como en la parte ganadera y porcina, siempre se quejaban de que existe una baja
32 calidad de energía, entonces una de las actividades para poder corregir y subsanar esta parte,
33 se hablaba de la construcción de la subestación aquí en Pedro Vicente Maldonado, previo a esto
34 la Empresa Eléctrica ya había hecho un estudio y se tenía pensado los lugares donde podría
35 ubicarse esta subestación, los estudios reflejaron en el recinto La Celica, justo en ese sector y
36 obviamente nosotros como Gobierno Municipal siempre vamos a estar presto para poder trabajar
37 coordinadamente con las funciones tanto públicas como privadas, y en este caso en algún
38 momento cuando comenzaron la construcción de las nuevas instalaciones en San Miguel de los
39 Bancos, decía la ciudadanía porque se construirá allá, obviamente ahí el Gobierno Municipal
40 dono ese terreno y obviamente San Miguel de los Bancos tiene también la subestación. Pedro
41 Vicente Maldonado con estas explicaciones que hubo en esta reunión también nos
42 comprometimos nosotros a donar el terreno, previo a esto también se habló con la ciudadanía
43 de la Celica, ahí siempre habido un grupo pequeño que siempre están oponiéndose a las obras
44 que se han hecho en el recinto La Celica y esto va a ver todo un siempre, pero nosotros siempre
45 hemos dicho que lo que la mayoría decida, eso tiene que respetarse y eso tiene que cumplirse,
46 y eso es lo que hemos hecho y ahora ponemos en consideración de ustedes compañeros para
47 que en el desarrollo de este proyecto, previo también a esto tuve una reunión con la señora
48 Prefecta en la ciudad de Quito en la Empresa Eléctrica nos reunimos con el señor gerente y los
49 técnicos y se autorizó también ya el inicio del proceso de contratación para la nueva represa en
50 el sector del Salto del Tigre y ustedes también conocen este sector y que obviamente estas van
51 a alimentar esta subestación, entonces esto va a generar también desarrollo, va a generar



Acta No. 10

1 trabajos, se ha retrasado un poco estas actividades por el tema de la pandemia, pero ahora ya
2 se están nuevamente retomando, porque no tiene que parar si no seguir con los procesos
3 respectivos, vuelvo y repito en una reunión que tuve con hidroequinoccio ya se autorizó para el
4 proceso de contratación y por eso también es la premura para poder iniciar con los trabajos de
5 la construcción de la subestación y obviamente necesitaban de esta área que hoy estamos
6 poniendo a consideración de ustedes compañeros Concejales;

7 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quien expresando su saludo
8 manifiesta: Al respecto recordemos que nosotros habíamos suspendido este punto en una
9 sesión anterior, toda vez de que necesitamos que la empresa nos haga conocer detalles del
10 proyecto, y es por eso que nosotros mediante comunicación creo que a todos los señores
11 Concejales, se les invito para mantener esta reunión con los técnicos y el Gerente de la Empresa
12 Eléctrica en Quito, a la reunión asistimos conjuntamente con el compañero Arsenio Oñate, la
13 compañera Concejala Alterna Nancy Chela y también el Arquitecto Borja en la misma nos
14 explicaron la magnitud del proyecto en diapositivas, nos mostraron como era el funcionamiento
15 y ahí un detalle particular que sustenta más bien el pedido que están haciendo, es en el sentido
16 de que en el proyecto inicial no consideraba tanto el ingreso de energía del proyecto Salto del
17 Tigre, ni la interconexión a la subestación de Golondrinas, ni la línea de Santo Domingo,
18 entonces evidentemente cuando existe ya el pedido de hidroequinoccio de que sea considerado
19 para que puedan ingresar con la energía hacia la subestación y también hacia Esmeraldas a
20 través de la subestación de Golondrinas para que haya esta interconexión, obviamente se dan
21 cuenta de que se requiere más extensión de terreno y eso nos hicieron conocer y claro es de
22 entender de que se requiere más terreno, porque se ampliaron algunos módulos entre otros hay
23 un espacio donde se tiene previsto dejar a futuro para que se construya bodegas o quizá una
24 oficina para atención permanente de la Empresa Eléctrica en el sector, el proyecto tiene un costo
25 de 3' 875.000,00 dólares, por lo que eso significa también una inversión casi pocas veces vista
26 en nuestro cantón, creo que a excepción de la Unidad del Milenio y por ahí alguna otra inversión,
27 no se ha visto una inversión de estas características en el sector de Pedro Vicente Maldonado
28 y particularmente en el recinto La Celica, por lo que al recinto La Celica si le beneficia, porque
29 por un lado de lo que nos explicaban también en el sector se podría considerar un polo industrial
30 de desarrollo, que daría paso a la llegada de algunas industrias o algunas empresas grandes
31 que quieran invertir en el sector, hay en este momento una intención de POFASA de instalarse
32 en el sector, eso porque entre otras cosas se garantizará el subministro de energía trifásica,
33 entonces eso les conviene a las grandes empresas y adicional a esto otros beneficios que les
34 servía directamente la población es, trabajos directos e indirectos y unos temporales y otros
35 permanentes, en ese sentido yo creo que la comunidad debe estar completamente satisfecha
36 de ese gran trabajo que se va a desarrollar en el recinto La Celica, y frente a la inquietud que
37 tenían algunos moradores de la comunidad respecto de la socialización del proyecto,
38 recordemos compañeros de que el tema de la donación del terreno ya fue socializado por dos
39 ocasiones en el recinto Celica y eso realmente la gente ya conocía de la donación de este predio,
40 nunca se determinó la extensión del mismo, lo cual nos permitía a nosotros tomar decisiones al
41 respecto; ahora no es que nos están pidiendo un terreno en otro lado sino en el mismo sitio para
42 complementar el espacio que ya fue donado en su debido momento, por lo tanto ahí no creo que
43 tengamos que hacer una nueva socialización a la comunidad de una nueva donación, porque
44 no se trata de eso, si no se trata de complementar el área ya pertinente, con estas aclaraciones
45 señor Alcalde y compañeros Concejales quiero mocionar para que se autorice la donación del
46 bien inmueble lote 13-2 con clave catastral número 1750030116042000 con una área total del
47 terreno de 1750 m2, ubicados en el recinto La Celica y que actual consta como propiedad de
48 Pedro Vicente Maldonado, a favor de la Empresa Eléctrica Quito para la construcción de la
49 subestación eléctrica de Pedro Vicente Maldonado;

50 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada compañera Secretaria;



Acta No. 10

1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien manifiesta: acotando un
2 poco a la intervención del compañero Patricio Valarezo, tenemos que hacer conocer a la
3 ciudadanía, que este tipo de obras de infraestructura nos permite dar un gran paso adelante
4 para el desarrollo de nuestras comunidades y además nos aclararon en esta reunión que
5 mantuvimos con los señores de la Empresa Eléctrica en San Miguel de los Bancos, que al tener
6 los capacitores o los acumuladores de energía con la interconexión de cuatro redes nacionales,
7 tendríamos la capacidad de no interrumpir el fluido eléctrico para el servicio a los diferentes
8 hogares y a las diferentes industrias, porque en caso de haber alguna avería por decir en la línea
9 que viene desde Quito, simplemente lo que hacen es cortar esa línea y el resto del sistema sigue
10 operando las comunidades van a tener la energía disponibles las 24 horas y de una muy buena
11 calidad, por estar ubicado la subestación en nuestro cantón, eso señor Alcalde muchas gracias;

12 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada, la moción tiene respaldo del Concejal Wilder
13 Anilema y el Concejal Arsenio Oñate, proceda a tomar votación compañera Secretaria;

14 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación;

- 15 . Concejal Wilder Anilema, **a favor;**
- 16 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
- 17 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
- 18 . Alcalde Fabrisio Ambuludí Bustamante, **a favor;**

19 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor;

20 **RESOLUCIÓN NRO. 038-SG-GADMPVM-2021.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL**
21 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
22 **RESUELVE AUTORIZAR LA DONACIÓN, DEL BIEN INMUEBLE LOTE 13-2, CON CLAVE**
23 **CATASTRAL NRO. 170850030116042000, CON UN ÁREA TOTAL DE TERRENO DE 1750**
24 **M2, UBICADO EN EL RECINTO LA CELICA Y QUE ACTUALMENTE CONSTA COMO**
25 **PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, A FAVOR DE LA**
26 **EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN**
27 **ELÉCTRICA DE PEDRO VICENTE MALDONADO;**

28 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO. -5.- Clausura de la sesión.**

29 **El Señor Alcalde:** Agradecerlos señores Concejales por su participación, obviamente siempre
30 vamos a tomar decisiones acertadas para el desarrollo de nuestro Cantón, queda clausurada la
31 presente sesión;

32
33
34

36 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
37 **ALCALDE**

32
33
34

36 Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramirez
37 **SECRETARIA GENERAL**

